



EJERCICIO 2022

RED DE RECUPERACIÓN DE ALIMENTOS DE RIVAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA EL 14/10/2022

Tel.

Contenido

PARA NUESTROS SOCIOS.....	1
2022: Un año difícil por la guerra de Ucrania y la inflación.....	1
Medios estructurales destacados.....	3
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	4
VOLUNTARIOS:.....	8
SOCIOS.....	9
PATROCINADORES.....	10
BENEFICIARIOS.....	11
Evolución en 2022 de los Beneficiarios de la RRAR:.....	11
RECOGIDA Y ENTREGA DE ALIMENTOS.....	13
Entradas anuales de alimentos: 235.065 Kgs.....	13
Salidas anuales de alimentos: 231.186 Kgs.....	14
INFORME DE TESORERIA.....	15
Balance 2022:.....	15
Pérdidas y ganancias:.....	17
Ingresos:.....	17
Gastos:.....	19
Comparación con el año anterior:.....	22
Comparación con el presupuesto:.....	23
PRESUPUESTO 2023:.....	24
RECONOCIMIENTO SOCIAL.....	25
Premios.....	25
Medios de comunicación.....	25
Reconocimiento del Ayuntamiento de Rivas.....	25
RED DE RECUPERACIÓN DE ALIMENTOS DE RIVAS.....	26



PARA NUESTROS SOCIOS

2022: Un año difícil por la guerra de Ucrania y la inflación.

Nos enfrentamos al año 2022 con incertidumbre, por las consecuencias de la guerra de Ucrania y con el aviso del Banco de Alimentos de Madrid de una reducción de las donaciones por falta de recursos y aunque nos anunció que el programa FEAD incrementaría un 30% sus donaciones, ese incremento no se ha producido. Además el programa FEAD pasó de distribuir alimentos en 3 fases (cada cuatro meses) a repartirlas en 2 fases (cada 6 meses). Esta circunstancia, nos supuso una carencia de alimentos donados al final de cada semestre que hubo que cubrir con compras.

Se encareció el precio de la energía y el combustible, arrastrando los precios de los alimentos que en algunos productos, llegó a duplicar el precio de los mismos.

La inflación, nos obligó a emplear más recursos económicos para conseguir los kilos de alimentos que necesitábamos para cubrir el contenido de las cestas mensuales.

La inflación afectó con mucha más contundencia a nuestras familias beneficiarias, que sufrieron incrementos en los medios básicos de subsistencia: vivienda, transporte, energía, alimentos, etc.; acentuando más su situación de precariedad.

El esperado descenso de beneficiarios no se ha producido y parece que durante el año se ha mantenido estabilizado. Preveíamos que el incremento del salario mínimo, la reforma laboral y el Ingreso Mínimo Vital, tuvieran efectos reductores de la precariedad, pero no ha sido así.

Desde los colegios, nos siguen avisando de necesidades alimentarias de alumnos, que tratamos de cubrirlas suministrando semanalmente alimentos en los colegios que nos lo demandan.

A finales de octubre, falleció nuestra compañera Rocío Villar q.e.p.d., vicepresidenta de la RRAR y jefa del almacén. La Gestora decidió poner al almacén su nombre, como homenaje a su dedicación y labor solidaria.

“UN AÑO DIFÍCIL”

**“ACCIONES RRAR
2022”**

ACCIONES RRAR:

En enero y febrero, se remoja la web, se pone en marcha las donaciones por Bizum, nos entrevistan de Radio Cigüeña, donación de alimentos de Volvo y en los eventos de Harry Potter Book Night, Chales solidarios, Calzados Juver, campaña “Cami-resta” de la asociación de comerciantes de Rivas, campaña “Céntimo solidarios” de Papelería Rubén, el I Torneo Solidario del C D Rivas Jarama y el C C H2O hace una compra de alimentos.

En marzo, se estuvo apoyando al Ayuntamiento en la recogida de víveres y ropa para Ucrania y se comenzó a ayudar con alimentos a los refugiados ucranianos.

En abril se hizo una recaudación para Ucrania por Bicibus de las Flores a través de la RRAR, donación de la Casa de Andalucía, se empieza a colaborar con Institutos en el proyecto 4º ESO + Empresas, recogida de alimentos del Club de Pádel Run Faster Rivas y visitan el almacén los niños del Foro Infantil.

Durante mayo, se hizo un convenio con el autor de un libro de Aeronáutica y se consiguió la aprobación de una ayuda de 5.000 € por la Obra Social La Caixa, a través de la oficina donde la RRAR tiene su cuenta bancaria, tuvimos la inspección del Banco de Alimentos de Madrid y nos hizo un reportaje una periodista japonesa.

En junio, se renovó el Convenio con el Ayuntamiento, en los mismos términos que el año anterior, recogida de alimentos en los colegios Victoria Kent, en el Bhima Sangha, en el José Hierro y se nos donan 4.000 € de XXI Solidarios (Vasos solidarios) para compra de legumbres.

En agosto y septiembre, los chicos de ATARAXIA nos donaron verduras de sus huertos, nos apoyaron en la 1ª Carrera de la Biodiversidad y se participa en el Congreso contra el desperdicio alimentario, entrevistándonos de RNE-RADIO1.

**“DECLARACIÓN DE
UTILIDAD PÚBLICA**

“

En octubre, por fin, se consigue que se declare de UTILIDAD PÚBLICA a la RRAR, hecho que se produce el 14 de octubre por el Ministerio del Interior y se publica en el B.O.E. con fecha 29 de octubre. Se recibe donación de la Fundación Pueblo para el Pueblo y del Consejo Rector de Covibar; también nos donan alimentos los alumnos de 6º del colegio Hans Christian Andersen.

**“AMPLIACIÓN DE
LA RED DE
RECOGIDA DE
ALIMENTOS”**

En noviembre, se incorpora a la red de recogida de alimentos de la RRAR el hipermercado COSTCO, y la Fundación MAPFRE nos aprueba un proyecto, concediéndonos 10.000 € para compra de carne de pollo durante una anualidad, y nos vuelve a visitar la periodista japonesa acompañada de 5 universitarias para conocernos. La RRAR colabora con el BAM para la GRAN RECOGIDA. Vecinos por Rivas organiza una recogida de alimentos, higiene y juguetes en el A R Vallina para la RRAR, recogida de alimentos e higiene en el colegio José Saramago y la asociación “Si Puedo-C.E.E. Los Álamos” nos hace una donación de varios equipos informáticos.

En diciembre, se incorpora a la red de recogida los cuatro supermercados MERCADONA de Rivas y se obtiene una subvención de 8.045 € de la Comunidad de Madrid. El Ayuntamiento organiza una recogida de alimentos a través de los C C del municipio y a través de las bibliotecas municipales se hace una campaña de “Libros por alimentos”; Kids&Us organiza una recogida de juguetes y los colegios José Iturzaeta, Dulce Chacón, Hipatia, la Carrera San Ripense y la Feria de Entidades, hacen recogidas de alimentos.

Medios estructurales destacados

“MEDIOS”

Motor furgón: Por una seria avería en el furgón utilizado por la RRAR, en enero hubo que tomar la decisión de invertir en un motor nuevo o proceder a alquilar un furgón similar durante al menos tres días al mes. Debido a los costes del alquiler, la Junta Gestora decidió invertir en el motor, que será propiedad de la RRAR durante los cuatro años que dura su amortización.

Congelador IGNIS: Debido a la falta de espacio de conservación de congelados por las donaciones recibidas en diciembre, hubo que adquirir otro congelador; teniendo ya cuatro arcones de congelación y garantizando la cadena de frío de los alimentos congelados.

Esperamos que en 2023 se mantenga una situación similar y vemos necesario contar con medios adecuados para el transporte y la conservación de productos congelados, para lo cual intentaremos obtener las donaciones y/o ayudas oportunas.

Gracias a todos, voluntarios, socios y colaboradores, por vuestro apoyo y solidaridad.

Jorge López Cardiel
Presidente de la RRAR

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa de la asociación se compone de los siguientes equipos de trabajo:

INTENDENCIA:

Compuesto presencialmente por quince voluntarios (10 continuos, 3 recurrentes y 2 puntuales) que realizan las funciones de:

- Conducción de vehículos para la recogida de alimentos en el B.A.M. de Alcalá de Henares, Tres Cantos; en los supermercados, en los colaboradores, colegios y otros eventos; así como el traslado de los beneficiarios sin medios de transporte acreditado.
- Carga de los alimentos en las furgonetas y descarga en el almacén ubicado en las naves 2D y 2C de la C/ de Crisol.
- Reparto urgente a beneficiarios (colegios) por demanda alimentaria.
- Recepción y almacenamiento de los alimentos del programa FEAD.

ALMACÉN:

Compuesto por veinte voluntarios (12 continuos, 5 recurrentes y 3 puntuales) que realizan las funciones de:

- Clasificación de los productos alimenticios y de higiene por tipología y fecha de caducidad; así como su colocación en las estanterías, cámaras frigoríficas o congeladores.
- Selección, recogida y depósito en las cajas de los alimentos que componen las CESTAS MENSUALES para entregar a las familias beneficiarias, conforme a la catalogación de grupo indicada en la hoja de entregas suministrada por el equipo de evaluación.
- Entrega a cada familia de los alimentos correspondientes a su CESTA, solicitando la firma de la recepción en la hoja de entrega y reclamación de la documentación pendiente de entregar a evaluación si procede.
- Limpieza del almacén, cámaras y sala de envasado.
- Reposición de los alimentos en las estanterías.
- Envasado diario del embutido.
- Entregas diarias de alimentos de recuperaciones.



EVALUACIÓN:

Formado por cuatro personas (3 continuos, 1 recurrentes) que realizan las funciones de:

- Entrevista a los responsables de la familia que nos ha sido derivada por los servicios sociales del ayuntamiento, o por revisión en caso de ser beneficiaria de la RRAR.
- Evaluación de la situación de precariedad de la familia y en función del grado de cumplimiento de los requisitos de la RRAR, decidir si se incluye como familia beneficiaria o no y asignar su grupo de entrega de alimentos.
- Inclusión en la base de datos de beneficiarios, de los beneficiarios y familias derivadas, así como las bajas producidas mensualmente y su causa.
- Confeccionar las hojas de entrega diaria de alimentos y kilos entregados.
- Archivo y custodia del expediente de cada familia y su documentación para las inspecciones.
- Archivo y custodia de las hojas de entregas de alimentos firmadas por los beneficiarios.
- Atención a los inspectores (FEAD y BAM).

ADMINISTRACIÓN:

Formado por seis personas (5 continuos y 1 puntual) que realizan las funciones de:

- Contabilidad y fiscalidad de la asociación; gestión de albaranes; seguros; etc.
- Gestión de convenios con colaboradores, entidades y organismos públicos.
- Gestión de la secretaria de la asociación, libro de socios, certificados de donaciones y actas de la Gestora y de las Asambleas.
- Gestiones con la C.C. de Madrid: registro asociaciones; declaración de utilidad pública.
- Previsión y planificación de las necesidades de la asociación.
- Presentación, control y seguimiento de proyectos para obtención de donaciones y subvenciones.

GESTIÓN (JUNTA GESTORA):

Compuesto por ocho personas (8 continuos) que realizan las funciones de:

- Presidencia: representación de la asociación; desempeñado por Jorge López Cardiel.
- Vicepresidencia: sustituir al presidente en su ausencia, necesidades de productos alimenticios y de higiene personal del almacén; desempeñado hasta su fallecimiento por Rocío Villar Alonso, quien también era responsable del almacén.
- Secretaría: dirección de los trabajos administrativos, redacción actas de las reuniones, expedición de certificaciones y guarda y custodia de los ficheros y documentación de la asociación; desempeñado por Joaquín Alvarado Moreno.
- Tesorería: contabilidad y elaboración de las cuentas anuales, presupuestos, proyectos de recaudación de fondos y pagos ordenados por presidencia; desempeñado por Joaquín Alvarado Moreno.
- Vocalía de voluntarios, marketing y patrocinadores: registro y gestión de voluntarios; imagen externa de la asociación; campañas de ayudas; promoción, lanzamiento y gestión de eventos y de redes, relacionados con la recogida de alimentos; mantenimiento de la web, comunicación y redes sociales; gestión del patrocinio; desempeñado por Margarita del Álamo García y Enrique Fernández Martínez.
- Vocalía de informática: desarrollo, gestión y mantenimiento de las bases de datos de beneficiarios, de socios y donantes; emisión automática de las listas mensuales de entregas de alimentos (FEAD y RRAR), emisión automática de los SMS de citas de recogidas; modelo 182 para la AEAT,...; desempeñado por Raúl García de Madinabeitia.
- Vocalía de redes solidarias: gestión de recogida y distribución de alimentos de entrada/salida inmediata; desempeñado por Jorge López Cardiel.
- Vocalía de Familias Beneficiarias: evaluación y gestión de beneficiarios de la asociación, control de duplicidad de ayudas con Cáritas y Cruz Roja, relaciones con los Servicios Sociales del Ayuntamiento por derivación de posibles beneficiarios. Desempeñado por Javier García Vázquez y Antonio Guerrero.
- Vocalía de Intendencia: Recogida y transporte de alimentos donados o comprados, descarga y depósito en el almacén y/o cámaras refrigeradas, carga y transporte de enseres, ropa y tapones,..., desempeñado por Jaime Hidalgo.



La aportación estimada de la RRAR al municipio durante el presente ejercicio se estima en el cuadro siguiente:



2022
RED DE RECUPERACIÓN DE ALIMENTOS DE RIVAS (RRAR)

APORTACIÓN ESTIMADA DE LOS VOLUNTARIOS DE LA RRAR AL MUNICIPIO

ALIMENTOS					
	Kilos entregados		P. Medio Kg.	Aportación RRAR	
	231.186		1,31 €	302.261,73 €	
TRABAJO VOLUNTARIADO					
EQUIPO	FUNCIONES/ACTIVIDADES	Nº VOLUNTARIOS	Horas Anuales	Coste por hora	Aportación RRAR
EVALUACIÓN	Reuniones	4	4	26,45 €	423,18 €
	Voluntarios	2	80	26,45 €	4.231,82 €
	Otros (ALTAS, MODIFICACIONES)	2	72	26,45 €	3.808,64 €
	Evaluaciones	3	60	26,45 €	4.760,80 €
	Listados	3	60	26,45 €	4.760,80 €
INTENDENCIA	BAM	4	144	14,43 €	8.309,75 €
	FEAD	1,5	14	14,43 €	302,96 €
	Supermercados y otros comercios	13	197	19,24 €	49.262,21 €
	Colegios	2	60	19,24 €	2.308,26 €
	Mercamadrid	1	36	19,24 €	692,48 €
	Transporte beneficiarios	1,5	324	19,24 €	9.348,47 €
Otros	1,5	60	19,24 €	1.731,20 €	
ALMACÉN	Descarga BAM	6	72	12,98 €	5.609,08 €
	Descarga FEAD	5	6	12,98 €	389,52 €
	Selección y colocación	6	1248	12,98 €	97.224,10 €
	Preparación entregas	9	158	12,98 €	18.463,23 €
	Entregas cestas mensuales	9	180	12,98 €	21.034,06 €
	Entregas embutido	5	1248	12,98 €	81.020,08 €
Otros	3	1144	12,98 €	44.561,05 €	
EVENTOS	Operaciones Kilo	0	8	19,24 €	- €
	Colegios	4	70	19,24 €	5.385,95 €
	Deportivos	4	105	19,24 €	8.078,93 €
	Culturales	4	105	19,24 €	8.078,93 €
	Otros	4	52	19,24 €	4.000,99 €
	Ayuda UCRANIA	10	120	19,24 €	23.082,64 €
GESTIÓN	GESTORA: reuniones y gestión	8	612	26,45 €	129.493,64 €
	SECRETARÍA				17.687,08 €
	Reuniones administración	3	60	26,45 €	4.760,80 €
	Secretaría	1	48	26,45 €	1.269,55 €
	Socios	1	48	26,45 €	1.269,55 €
	Patrocinadores	1	0	26,45 €	- €
	Proyectos	1	360	28,85 €	10.387,19 €
	Modelo RRAR	0	0	28,85 €	- €
	TESORERÍA				21.351,45 €
	Tesorería	1	88	24,04 €	2.115,91 €
Contabilidad	2	180	24,04 €	8.655,99 €	
Facturación	1	440	24,04 €	10.579,55 €	
GESTIÓN VOLUNTARIOS	BBDD Voluntarios	1	88	24,04 €	2.115,91 €
	Convocatoria de voluntarios	1	88	24,04 €	2.115,91 €
TOTAL APORTACIÓN EQUIPOS DE VOLUNTARIOS			7639	579.633,10 €	579.633,10 €
TOTAL APORTACIÓN DE LA RRAR AL MUNICIPIO				881.894,83 €	

VOLUNTARIOS:

La mayoría de los socios, son a su vez voluntarios, llegando incluso algunos de ellos a formar parte de varios equipos de trabajo de la estructura organizativa de la RRAR.

Los voluntarios, en función de su regularidad se clasifican en:

- Contínuos: Unos 60 voluntarios colaborando de forma fija en varios equipos de trabajo.
- Recurrentes: Unos 40 voluntarios colaborando de forma habitual pero sin continuidad.
- Puntuales: Más de 20 voluntarios colaborando puntualmente en algún equipo o evento.

Actualmente están registrados más de 250 voluntarios que se intentan rotar para que colaboren todos.

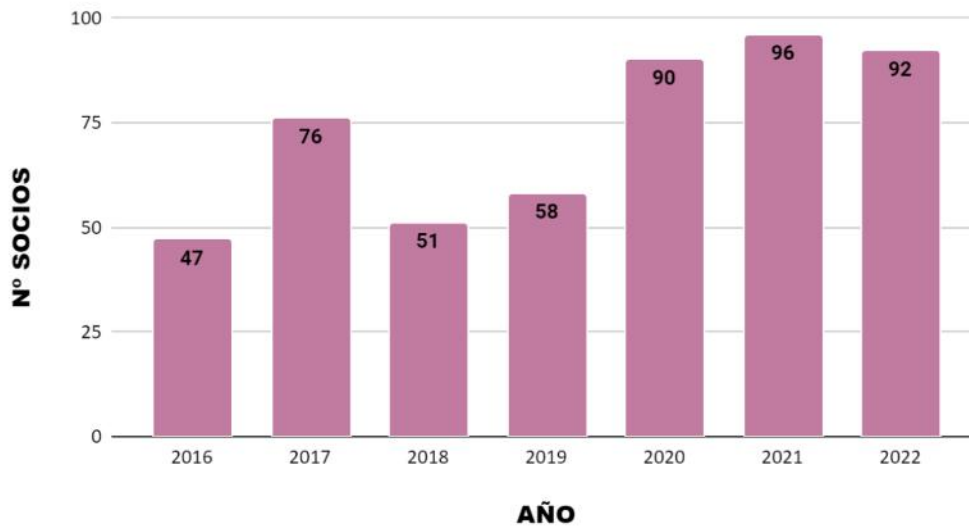




SOCIOS

Al cierre de diciembre, han abonado sus cuotas 92 socios con derecho a voto en las asambleas de la asociación. Las cuotas han supuesto unos ingresos anuales de 2.910 €.

Nº SOCIOS frente a AÑO



Prácticamente se mantiene el número de socios y se espera que con la declaración de utilidad pública se consiga alcanzar la centena. Los socios proceden principalmente de la cantera de voluntarios y de la cooperación y solidaridad de los vecinos de Rivas con nuestra asociación.

En este año, lamentablemente se ha producido la baja por fallecimiento de nuestra vicepresidenta y jefa de almacén Rocío Villar, una de nuestras socias más antiguas y estimadas; trasladamos a su familia nuestro más sentido pésame y nuestro profundo recuerdo.

Las cuotas obtenidas de los socios, deberían poder soportar los gastos básicos de la RRAR, y si hubiese excedente económico, se añadiría como donación para la compra de alimentos al cierre de cada ejercicio.



PATROCINADORES

Junto a los voluntarios y socios, estamos apreciando que uno de los pilares de apoyo de la RRAR son las entidades que colaboran con nuestra asociación; unos mediante una aportación económica y otros mediante una aportación alimentaria.

Por ello, consideramos que es muy importante establecer una red de patrocinio entre las empresas que operan en nuestro municipio, con objeto de obtener unos fondos mínimos que permitiesen obtener y mantener los medios que facilitan los trabajos de carga, descarga, almacenamiento y conservación.

Igualmente, la red de entidades que nos donan alimentos, se va ampliando año tras año y están potenciando el volumen de recuperaciones, que en estos últimos meses, tiene un volumen similar a las entregas mensuales.

En función de su regularidad se clasificarían en:

- Continuos: Aquellos que colaboran anualmente y regularmente durante dos años o más.
- Recurrentes: Aquellos que colaboran anualmente pero sin regularidad.
- Puntuales: Aquellos que colaboran esporádicamente.

Entre las necesidades que se intentan cubrir con el patrocinio, estarían los medios básicos de almacén: estanterías de palets, cajas de distribución, carros de transporte de cajas, etc.; que facilitarían mucho el trabajo de carga y descarga, principalmente en estos momentos que se están distribuyendo más de 20.000 kgs mensuales.

Anualmente, se celebraría un acto de reconocimiento y agradecimiento a los patrocinadores, donde se les justificaría a que han sido dedicadas sus aportaciones y se insertarían sus logos, enlaces, etc.; en la página web de la RRAR, publicitando su patrocinio.

En 2022 la aportación económica de patrocinio ha sido considerable, gracias a la Fundación Mapfre, Fundación La Caixa, la asociación XXI Solidarios y la aportación de alimentos ha sido relevante, incorporándose a la red de recogida de la RRAR los patrocinios de COSTCO y de MERCADONA. Gracias a su ayuda, hemos podido afrontar un año complejo y comenzar 2023 con mejores condiciones.



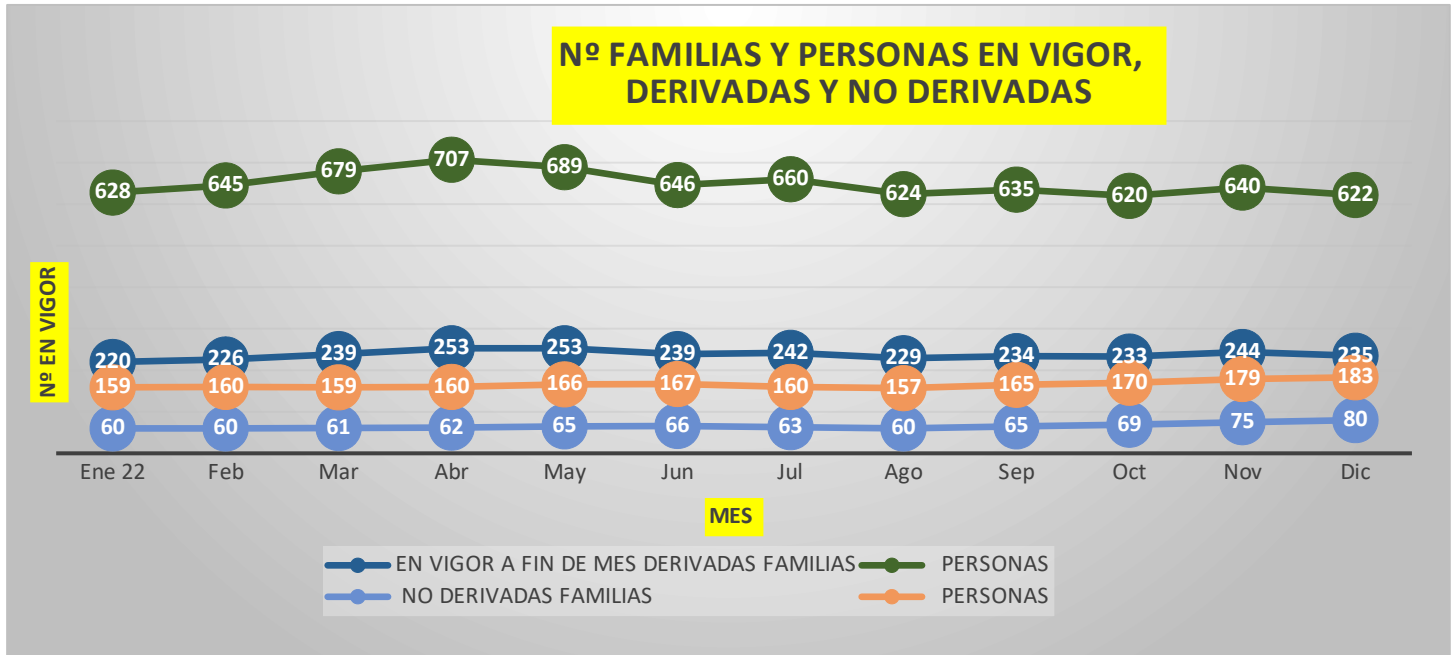
BENEFICIARIOS

Se mantienen unas cifras estables de familias derivadas por los servicios sociales, con un tramo entre 620-650 personas que componen 220-250 familias y con derivaciones similares a las cifras del año anterior.

La RRAR también entrega alimentos de recuperaciones a otras más de 80 familias (183 personas) que necesitan alimentos, pero no derivadas por los servicios sociales (sin papeles, residencia en alrededores del municipio, etc).

En total, la RRAR atiende a 315 familias y 805 beneficiarios.

Evolución en 2022 de los Beneficiarios de la RRAR:





Las 622 personas derivadas por los servicios sociales, se corresponden con los siguientes tramos de edad:

27	BEBÉS
50	NIÑOS 3-7 AÑOS
114	NIÑOS 8-16 AÑOS
395	DE 17-65 AÑOS
36	MAYORES DE 65 AÑOS
622	BENEFICIARIOS 12/2022

Además, la RRAR atiende de forma puntual solicitudes de ayuda alimentaria de familias de municipios de los alrededores de Rivas, a los que se le facilita un Kit de emergencia y se les dirige a los servicios sociales que le corresponden, intentando no dejar a nadie sin alimentos.

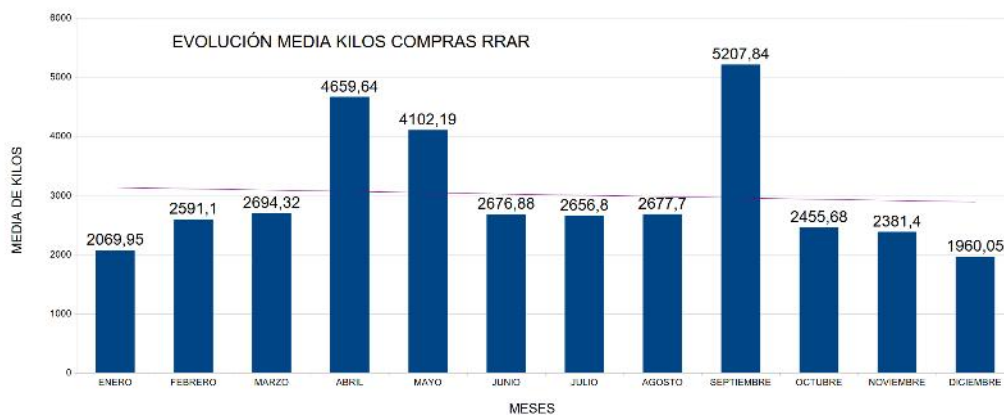
RECOGIDA Y ENTREGA DE ALIMENTOS

Se efectuó la distribución de las **cestas mensuales** de alimentos (incluso en verano) con el contenido estipulado en las mismas, completando con las compras el déficit de alimentos.

Diariamente se entregaron alimentos a las familias beneficiarias y también a las familias “último recurso” (en gestión de derivación) de “RECUPERACIONES” (alimentos recogidos de supermercados con fecha de caducidad muy próxima) y el embutido; destacando que en los últimos meses están alcanzando un volumen de kilos/mes similar a las cestas mensuales.

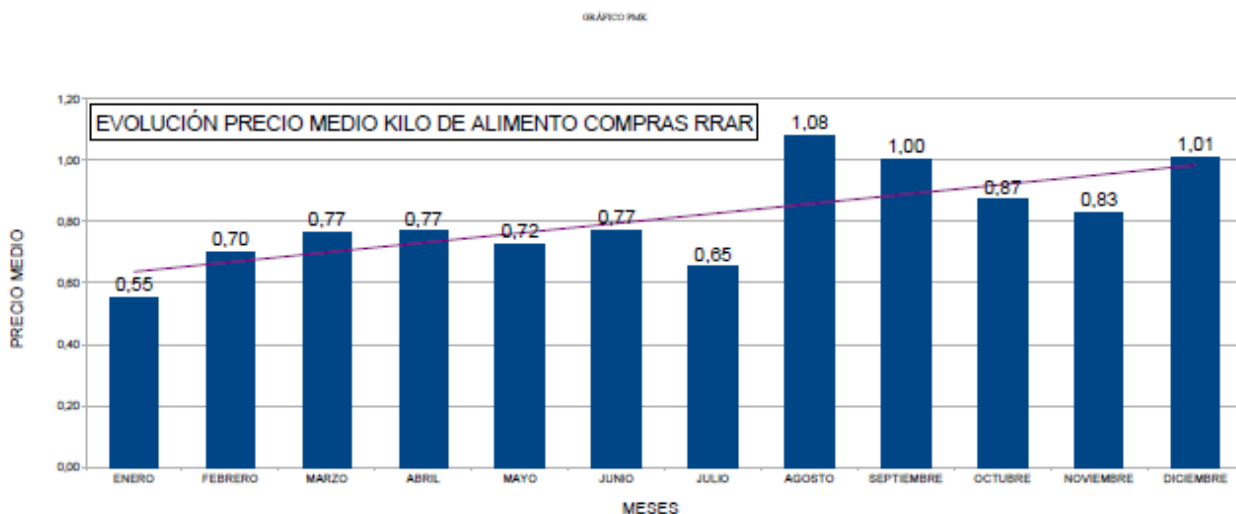
Entradas anuales de alimentos: 235.065 Kgs.

- Banco de Alimentos de Madrid: 68.351 kgs.
- FEAD: 34.768 kgs.
- Recuperaciones: 83.964 kgs.
- Donaciones: 11.370 kgs.
- O.K. Operaciones Kilo: 0 kgs.
- **Compras: 36.612 kgs.**



En el gráfico anterior se puede observar como aumenta el volumen de kilos comprados según se va agotando los kilos de cada fase FEAD, disminuyendo en los meses de recepción de cada fase (junio fase 1 y octubre-noviembre fase 2).

En este gráfico, puede observarse la evolución del precio medio de compras que hace la RRAR y como ha afectado la inflación:



Estos gráficos muestran los indicadores del precio medio de kilo comprado y los kilos medios comprados, que se utilizan en la evaluación de necesidades de compras y en la presentación de proyectos de ayudas.

Salidas anuales de alimentos: 231.186 Kgs.

Entregados a las familias beneficiarias en:

- Entregas mensuales: 178.613 Kgs.
- Entregas diarias: 52.573 Kgs.

INFORME DE TESORERIA

Para mayor detalle, consultar la Memoria Económica 2022.

Balance 2022:

ACTIVO				
ACTIVO NO CORRIENTE 2021		ACTIVO CORRIENTE 2021		TOTAL ACTIVO 2021
		EXISTENCIAS	15.915,06 €	60.577,05 €
INMOVILIZADO MATERIAL	21.032,07 €	TESORERÍA	23.629,92 €	
ADQUISICIÓN DE BIENES 2022		VARIACIÓN EXISTENCIAS	- €	
		VARIACIÓN PROVISIONES S/ EJERCICIO ANTERIOR	2.455,22 €	
CONGELADOR IGNIS	349,00 €	VARIACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL		
		VARIACIÓN SOBRE AÑO ANTERIOR	-3.106,43 €	
MOTOR FURGÓN 7982 FJN	8.776,17 €	RESULTADO DEL EJERCICIO	966,09 €	
AMORTIZACIONES	-6.018,74 €			
ACTIVO NO CORRIENTE 2022		ACTIVO CORRIENTE 2022		TOTAL ACTIVO 2022
		EXISTENCIAS	15.915,06 €	63.998,36 €
INMOVILIZADO		TESORERÍA	23.944,80 €	
INSTALACIONES TÉCNICAS	24.138,50 €			

En el activo del balance de 2022, se cierra con un saldo de tesorería de 23.944,80 €, del que gran parte corresponde a las provisiones monetarias de la ayuda obtenida de la Fundación MAPFRE para la compra de alimentos y a la subvención de la Comunidad de Madrid para recuperar el incremento de gastos alimentarios en 2022 por el COVID.

La variación de las provisiones sobre el año anterior, se corresponde a la diferencia entre las provisiones para 2023 (26.552,63 €) sobre las provisiones de 2022 (24.097,41 €).

La variación del inmovilizado material sobre el año anterior (-3.106,43 €) se deben a la adquisición de bienes menos las amortizaciones anuales.



PASIVO					
PATRIMONIO NETO 2021		PASIVO CORRIENTE 2021		TOTAL PASIVO 2021	
FONDOS PROPIOS	36.479,64 €	PROVISIONES A CORTO PLAZO	24.097,41 €	60.577,05 €	
FONDO SOCIAL	32.045,73 €				
EXCEDENTES A/A	-966,09 €				
DONACIONES	5.400,00 €				
EXCEDENTES 2022		VARIACIÓN EXISTENCIAS 2022			
	966,09 €		0		
		VARIACIÓN PROVISIONES 2022			
			2.455,22 €		
PATRIMONIO NETO 2022		PASIVO CORRIENTE 2022		TOTAL PASIVO 2022	
FONDOS PROPIOS	37.445,73 €	PROVISIONES A CORTO PLAZO	26.552,63 €	63.998,36 €	

En el cuadro del pasivo, se compensan las pérdidas de ejercicios anteriores con los beneficios del ejercicio y se incrementan las provisiones a corto plazo por las obligaciones adquiridas para el ejercicio siguiente.



Pérdidas y ganancias:

Ingresos:

GRUPO	CONCEPTO	PROVISIÓN A/A	EJERCICIO	PROVISIÓN A/P	TOTAL CONCEPTO	TOTAL GRUPO X INGRESOS
SOCIOS Y PATROCINADORES	CUOTAS SOCIOS		2.910,00 €		2.910,00 €	2.910,00 €
					- €	
	CUOTAS PATROCINIO		- €		- €	
DONACIONES ALIMENTOS						
					- €	
PARTICULARES			8.429,48 €		8.429,48 €	188.315,05 €
PROMOCIONES	OK		- €		- €	
	COLEGIOS		1.775,50 €		1.775,50 €	
	COLABORADORES		1.164,84 €		1.164,84 €	
COLABORADORES	BAM		68.351,00 €		68.351,00 €	
	FEAD	6.896,06 €	38.820,72 €	10.948,16 €	34.768,62 €	
	SUPERMERCADOS		9.599,60 €		9.599,60 €	
	OTRAS ENTIDADES		64.226,01 €		64.226,01 €	
					- €	
DONACIONES MONETARIAS						
CESIÓN AYUNTAMIENTO	USO NAVE		19.358,40 €		19.358,40 €	42.518,40 €
	FURGÓN BAM		2.160,00 €		2.160,00 €	
	FURGONETA		6.000,00 €		6.000,00 €	
	SUBV. ALIMENTOS	5.000,00 €	10.000,00 €	- €	15.000,00 €	
PROMOCIONES	O. K.		- €		- €	1.265,00 €
	CALENDARIOS		1.265,00 €		1.265,00 €	
PARTICULARES	PARTICULARES	6.845,05 €	8.945,24 €	- €	15.790,29 €	15.790,29 €
					- €	
COMUNIDAD DE MADRID	SUBVENC. COVID	0,00 €	8.045,26 €	6.807,30 €	1.237,96 €	1.237,96 €
					- €	
COLABORADORES	ORGANIZACIONES	5.356,30 €	6.893,66 €	- €	12.249,96 €	95.093,38 €
	COLEGIOS	- €	- €		- €	
	CAIXABANK		5.000,00 €		5.000,00 €	
	FUNDAC. MAPFRE		10.000,00 €	8.797,17 €	1.202,83 €	
	TAPONES		842,81 €		842,81 €	
	FUNDAC. HUMANA		4.374,60 €		4.374,60 €	
	LIBREROS		- €		- €	
	PROVEEDORES		71.423,18 €		71.423,18 €	
					- €	
TOTALES			24.097,41 €	349.585,30 €	26.552,63 €	347.130,08 €

Se han establecido tres grupos de ingresos:

- Socios y patrocinadores: para soporte de los gastos de la asociación.
- Donaciones alimentarias: para las entregas alimentarias a los beneficiarios.
- Donaciones monetarias: para completar las entregas alimentarias a beneficiarios.

Se incorporan dos columnas con las provisiones, una con las provisiones procedentes del ejercicio anterior (PROVISIÓN A/A) que se añaden a lo recibido durante el ejercicio y las



provisiones para el ejercicio próximo (PROVISIÓN A/P), que se restan de lo disponible para el ejercicio.

En las columnas de TOTAL CONCEPTO y TOTAL GRUPO POR INGRESOS, se detallan y totalizan el importe disponible en el ejercicio.

Llaman la atención el importe de donaciones monetarias de proveedores por un importe de 71.423,18 € que se corresponden con el total de las donaciones de alimentos que se realizan mediante factura o albarán valorado por varios proveedores y de cuyo importe nos piden certificados de dichas donaciones para desgravación fiscal y las donaciones alimentarias por 64.226,01 € que se corresponden a las donaciones de embutido de una entidad de Rivas y de productos lácteos de una entidad de Ocaña.



Gastos:

GRUPO	CONCEPTO	EJERCICIO	TOTAL GRUPO X GASTOS	RESULTADO
GASTOS ASOCIACIÓN				RESULTADO
OFICINA Y ALMACÉN	MATERIAL	722,40 €	4.201,32 €	-1.291,32 €
COMUNICACIONES	MÓVIL, SMS Y WEB	360,36 €		
SEGUROS	ACCIDENTES + R.C.	692,40 €		
SOFTWARE	CONTABILIDAD	247,00 €		
OTROS GASTOS	VARIOS	45,45 €		
EXTRAORDINARIOS	EXTRAORDINARIOS	1.386,58 €		
IVA	IVA TODOS GASTOS	747,13 €		
ENTREGA ALIMENTOS				
	MENSUALES	117.519,80 €	302.261,73 €	-113.946,68 €
	DIARIAS	72.559,60 €		
	OTRAS ONG'S	- €		
	ENVASES – BOLSAS	222,01 €		
	COMPRAS REALES	38.293,25 €		
	COMPRAS DONADAS	73.667,07 €		
	MERMAS	- €		
SERVICIOS RELACIONADOS CON ALIMENTOS				
CESIÓN AYUNTAMIENTO	USO NAVE	19.358,40 €	27.518,40 €	15.000,00 €
	FURGÓN BAM	2.160,00 €		
	FURGONETA	6.000,00 €		
	ALIMENTOS			
PROMOCIONES	CALENDARIOS		- €	1.265,00 €
TRANSPORTE	PORTES/COMBUST.	5.351,69 €	6.163,80 €	99.939,09 €
FURGONETA ISOTÉR.	MANTMTO. VEHICUL.	185,44 €		
	SEGURO	552,17 €		
	TRIBUTOS	74,50 €		
AMORTIZACIONES	AMORTIZACIONES	6.018,74 €	6.018,74 €	
TOTALES			346.163,99 €	966,09 €

Igualmente que para los ingresos, se han establecido tres grupos de gastos:

- Gastos de la asociación: agrupa todos los gastos de funcionamiento de la asociación.
- Entregas de alimentos: agrupación con todos los gastos relacionados con la entrega de alimentos a los beneficiarios.
- Servicios relacionados con alimentos: Resto de gastos relacionados con los alimentos: transporte, almacenamiento, conservación, etc.

GASTOS DE LA ASOCIACIÓN: 4.201,32 €

Las partidas más relevantes de los gastos de la asociación son:

- los 1.386,58 € de gastos extraordinarios que corresponden a la edición de calendarios solidarios (625 €), ingreso a la cuenta del BAM de las donaciones recibidas para Ucrania (385,66 €) y el resto corresponde a la corona de Rocío Villar, un acta notarial que nos exigió la Fundación MAPFRE y una multa de tráfico (375,95 €).
- los gastos de oficina y almacén por 722,40 €: carpa, guantes, limpieza almacén (376,01 €), material de oficina (136,39 €) y gastos bancarios recuperables (210 €).
- en el resto de partidas, se corresponden con el detalle de gastos especificado: comunicaciones, seguros, software,...

ENTREGA DE ALIMENTOS POR VALOR DE: 302.261,73 €

Agrupa las entregas de alimentos a los beneficiarios según la frecuencia de entrega:

- Frecuencia mensual (CESTAS) formadas con alimentos donados por el BAM, del programa FEAD y completadas con las compras realizadas por la RRAR y las donaciones y recuperaciones más próximas a los días de entrega.
- Frecuencia diaria formada por las entregas de alimentos procedentes de donaciones y de las recuperaciones, correspondiéndole también el coste de los envases (bolsas embutido).

SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS ALIMENTOS: 39.700,94 €

Compuesto por tres agrupaciones de gasto: los correspondientes al convenio con el Ayuntamiento de Rivas, los gastos de transporte y las amortizaciones.

- Convenio con el Ayuntamiento de Rivas: Se incluye la cesión de uso de dos naves (la 2C y la 2D) por el valor de dicha cesión estipulado en el mismo de 19.358,40 €; y la cesión de uso de las furgonetas que no se indica en el convenio y se hace por una valoración estimada de la destinada a ir al BAM tres veces al mes (2.160 €) y otra de uso diario para recoger las recuperaciones (6.000 €), incrementando su valoración respecto al año anterior al utilizarla casi diariamente para recoger las recuperaciones. Estos importes (27.518,40 €) se contabilizan como un ingreso por donación y como un gasto por el uso, no afectando al resultado.

- Transporte, con un total de 6.163,80 €. Corresponde a los gastos de la furgoneta isotérmica por el seguro, impuesto circulación, ITV's, mantenimiento, etc. (812,11 €); a los gastos de combustible y portes (5.351,69 €) y que acumula los gastos de combustible, portes FEAD, gastos de Mercamadrid, alquiler de furgonetas, etc. Hay que considerar en este año el incremento de los precios de combustible por la guerra de Ucrania.

- Amortizaciones por 6.018,74 €: Por último, se recogen las amortizaciones anuales que recogen la devaluación por uso y envejecimiento de los bienes empleados en el año.

RESULTADO: 966,09 €

Este resultado obtenido permite cancelar el resultado de ejercicios anteriores, pues la RRAR no debe tener ningún tipo de beneficio ni de pérdida; limitándonos a gestionar las donaciones y distribuir las a las familias beneficiarias.

Comparación con el año anterior:

Descripción	2022			2021		
	Monetarias	Alimentos	Cesiones	Monetarias	Alimentos	Cesiones
Cuotas de socios	2.910,00 €			2.415,00 €		
Donaciones particulares	15.790,29 €	8.429,48 €		12.645,83 €	6.121,15 €	
Donaciones colegios	0,00 €	1.775,50 €		5.681,22 €	1.548,80 €	
Donaciones colaboradores	12.249,96 €	1.164,84 €		9.392,84 €	1.172,04 €	
Donaciones entidades	71.423,18 €	64.226,01 €		97.217,28 €	21.133,95 €	
B A M		68.351,00 €			75.785,49 €	
FEAD		34.768,62 €			34.238,27 €	
Donaciones supermercados		9.599,60 €			7.943,58 €	
Patrocinadores y Proyectos	11.420,24 €			1.000,00 €		
Promociones RRAR	1.265,00 €			1.490,00 €		
Comunidad de Madrid	1.237,96 €					
Ayuntamiento	15.000,00 €		27.518,40 €	15.000,00 €		24.518,40 €
TOTAL INGRESOS	131.296,63 €	188.315,05 €	27.518,40 €	144.842,17 €	147.943,28 €	24.518,40 €
		347.130,08 €			317.303,85 €	

Descripción	2021			2020		
	Monetarias	Alimentos	Cesiones	Monetarias	Alimentos	Cesiones
Gastos asociación	1.039,58 €			1.558,18 €		
Gastos oficina y almacén	722,40 €			896,92 €		
Furgoneta isotérmica	812,11 €			976,87 €		
Gastos comunicaciones	360,36 €			228,64 €		
Amortizaciones	6.018,74 €			3.262,84 €		
Compra alimentos e higiene		38.293,25 €		0,00 €	-75.928,22 €	
Donaciones alimentos factura		73.667,07 €			96.732,70 €	
Entrega de alimentos		190.079,40 €			225.429,50 €	
Envases		222,01 €				
Mermas		0,00 €			35.133,00 €	
Transporte	5.351,69 €			3.684,85 €		
Gastos extraordinarios	1.386,58 €			295,40 €		
Seguros	692,40 €			619,24 €		
Cesiones de uso			27.518,40 €			24.518,40 €
TOTAL GASTOS	16.383,86 €	302.261,73 €	27.518,40 €	11.522,94 €	281.366,98 €	24.518,40 €
		346.163,99 €			317.408,32 €	

Descripción	2022			2021		
	Monetarias	Alimentos	Cesiones	Monetarias	Alimentos	Cesiones
Provisiones 2021	15.604,47 €	10.948,16 €		17.201,35 €	6.896,06 €	
TOTAL PROVISIONES 2021		26.552,63 €			24.097,41 €	

En ingresos, se han reducido algo las donaciones monetarias y aumentado las donaciones de alimentos; en gastos, aumentaron los gastos de transporte y las amortizaciones. En las provisiones se han reducido las monetarias y aumentado las de alimentos por el retraso en la distribución del programa FEAD.



Comparación con el presupuesto:

Descripción	PRESUPUESTO 2022			2022		
	Monetarias	Alimentos	Cesiones	Monetarias	Alimentos	Cesiones
Cuotas de socios	2.750,00 €			2.910,00 €	0,00 €	
Donaciones particulares	15.000,00 €	5.000,00 €		15.790,29 €	8.429,48 €	
Donaciones colegios	0,00 €	2.000,00 €		0,00 €	1.775,50 €	
Donaciones colaboradores	5.000,00 €	7.000,00 €		12.249,96 €	1.164,84 €	
Donaciones entidades	55.000,00 €	8.000,00 €		71.423,18 €	64.226,01 €	
B A M	0,00 €	50.000,00 €		0,00 €	68.351,00 €	
FEAD	0,00 €	45.000,00 €		0,00 €	34.768,62 €	
Donaciones supermercados	0,00 €	7.500,00 €		0,00 €	9.599,60 €	
Patrocinadores y Proyectos	1.500,00 €	0,00 €		11.420,24 €	0,00 €	
Promociones RRAR	5.000,00 €	5.000,00 €		1.265,00 €	0,00 €	
Déficit máximo de ingresos	32.953,94 €	6.896,06 €		1.237,96 €	0,00 €	
Ayuntamiento	10.000,00 €		24.518,40 €	15.000,00 €		27.518,40 €
TOTAL INGRESOS	127.203,94 €	136.396,06 €	24.518,40 €	131.296,63 €	188.315,05 €	27.518,40 €
		288.118,40 €			347.130,08 €	

Descripción	PRESUPUESTO 2022			2022		
	Monetarias	Alimentos	Cesiones	Monetarias	Alimentos	Cesiones
Gastos asociación/oficina	500,00 €			1.039,58 €	0,00 €	0,00 €
Gastos almacén	500,00 €			722,40 €	0,00 €	0,00 €
Furgoneta isotérmica	1.000,00 €			812,11 €	0,00 €	0,00 €
Gastos comunicaciones	300,00 €			360,36 €	0,00 €	0,00 €
Amortizaciones	4.500,00 €			6.018,74 €	0,00 €	0,00 €
Compra alimentos e higiene	0,00 €	40.000,00 €		0,00 €	38.293,25 €	0,00 €
Donaciones alimentos factura				0,00 €	73.667,07 €	0,00 €
Entrega de alimentos		210.000,00 €		0,00 €	190.079,40 €	0,00 €
Envases		0,00 €		0,00 €	222,01 €	0,00 €
Mermas		1.000,00 €		0,00 €	0,00 €	0,00 €
Transporte	4.500,00 €			5.351,69 €	0,00 €	0,00 €
Gastos extraordinarios	300,00 €			1.386,58 €	0,00 €	0,00 €
Seguros	1.000,00 €			692,40 €	0,00 €	0,00 €
Cesiones de uso			24.518,40 €	0,00 €	0,00 €	27.518,40 €
TOTAL GASTOS	12.600,00 €	251.000,00 €	24.518,40 €	16.383,86 €	302.261,73 €	27.518,40 €
		288.118,40 €			346.163,99 €	

Comparado con el año anterior, en los ingresos se aprecia un aumento notable de las donaciones de alimentos de entidades (valoradas con factura o albarán) y los ingresos monetarios por patrocinio y proyectos.

En los gastos, destaca el incremento de donaciones alimentarias a los beneficiarios producidas en parte por la incorporación de nuevas entidades a la red de recogida y ya comentada anteriormente.



PRESUPUESTO 2023:

Descripción	PRESUPUESTO 2023		
	Monetarias	Alimentos	Cesiones
Cuotas de socios	3.000,00 €		
Promociones RRAR	2.000,00 €	0,00 €	
Donaciones particulares	8.000,00 €	8.000,00 €	
Donaciones colegios	0,00 €	1.500,00 €	
Donaciones colaboradores	10.000,00 €	1.000,00 €	
Donaciones entidades	80.000,00 €	75.000,00 €	
B A M	0,00 €	65.000,00 €	
FEAD	0,00 €	35.000,00 €	
Donaciones supermercados	0,00 €	10.000,00 €	
Patrocinios y Proyectos	15.000,00 €	0,00 €	
Subvenciones O. P.	9.770,00 €	0,00 €	
Ayuntamiento Convenio	10.000,00 €		27.518,40 €
TOTAL INGRESOS	137.770,00 €	195.500,00 €	27.518,40 €
	360.788,40 €		

Descripción	PRESUPUESTO 2023		
	Monetarias	Alimentos	Cesiones
Gastos asociación	500,00 €		
Gastos oficina/almacén	700,00 €		
Gastos comunicaciones	400,00 €		
Seguros	770,00 €		
Imprevistos/gastos extra	1.500,00 €		
Compra alimentos e higiene		40.000,00 €	
Entrega alimentos Entidades		125.000,00 €	
Entrega de alimentos		150.000,00 €	
Mermas		1.000,00 €	
Transporte	6.000,00 €		
Furgoneta isotérmica	900,00 €		
Amortizaciones	6.500,00 €		
Cesiones de uso			27.518,40 €
TOTAL GASTOS	17.270,00 €	316.000,00 €	27.518,40 €
	360.788,40 €		

El presupuesto contempla un INCREMENTO de las donaciones de entidades que se corresponderían con la aplicación de la Ley de Desperdicio Alimentario y de la ampliación de red de recogida de alimentos de la RRAR.



PREMIO B.A.M. 2018

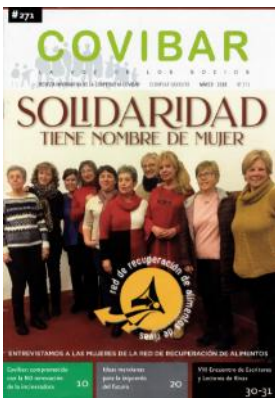
ENTIDADES BENÉFICAS

RECONOCIMIENTO SOCIAL

Premios

El Banco de Alimentos de Madrid concedió a la RRAR el premio anual 2018 a Entidades Benéficas por su labor con las personas necesitadas.

Para nuestra asociación ha sido un honor obtener este reconocimiento desde el B.A.M. entre las 562 entidades benéficas de la Comunidad de Madrid.



Medios de comunicación

La revista COVIBAR dedicó su edición del mes de marzo 2018 a la mujer; editando en su portada una fotografía con las mujeres voluntarias de la RRAR.

Esta deferencia hacia las voluntarias de nuestra asociación, obedece no sólo al reconocimiento de su labor como voluntarias, sino a un reconocimiento general hacia las mujeres de nuestro municipio que constantemente muestran su solidaridad con las personas más desfavorecidas.

Tenemos que agradecer a los editores de esta revista que hayan elegido a nuestra asociación, como el espejo de la solidaridad entre nuestros vecinos.

Reconocimiento del Ayuntamiento de Rivas

El Ayuntamiento de Rivas, ha hecho entrega en 2020 y 2022 de un diploma de reconocimiento de la labor social de la RRAR en el municipio durante estos años.





RED DE RECUPERACIÓN DE ALIMENTOS DE RIVAS

RED DE RECUPERACIÓN DE ALIMENTOS DE RIVAS

C/ Afrodita 1 Bajo 1 2852 - Rivas-Vaciamadrid

Tel. 675 250 952 Y 644 102 220

e-mail: correo@rrar.es

WEB: www.rrar.es

Registrada con el número 34.741 en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid,
y con el nº 351 en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

Declarada de UTILIDAD PÚBLICA el 14 de octubre de 2022.

